



*Colegio Presidente*  
*José Manuel Balmaceda.*  
**CORMUN RANCAGUA**

## PLAN DE TRABAJO

### CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Este plan de trabajo para el año 2022, indica los objetivos a realizar durante este año escolar en donde se han planteado acciones para ir en mejora de la tarea educativa, como también enfocarnos en la incorporación, comunicación hacia los padres y/o apoderados de la comunidad educativa buscando como fin último la mayor participación de quienes formamos parte como padres y/o apoderados.

El objetivo del CGPA es: “Acompañar y apoyar al establecimiento educacional en conjunto con el Equipo directivo, padres y/o apoderados(as) y asesora de éste en gestiones de mejoras para la educación de nuestros pupilos(as)”.

Nuestro compromiso como directiva es:

**La Comunicación:** Entrega de información constante por los canales formales institucionales: WhatsApp, Facebook, página web del colegio, reuniones generales y de sub – centro, informativos.

**El Compromiso:** el actuar será íntegro, responsable y de absoluto compromiso considerando los intereses tanto de directora como de todos los padres y/o apoderados(as)

**La Transparencia:** garantizaremos el derecho a que todo proyecto, información y gestión será eficiente y eficaz, sostenida en la entrega oportuna de la información veraz.

### **Conformación de Directiva del CGPA:**

Constituyese una Organización Comunitaria de Carácter Funcional y de duración de 3 años la cual se registrá por las normas de ley 19.418 y del estatuto, denominado Centro General de Padres y Apoderados Colegio Presidente José Manuel Balmaceda correspondiente a la comuna de Rancagua, Provincia de Cachapoal, Sexta región cuyo domicilio estará ubicado en Salvador Allende, N° 0893

Presidente: Hernán Lillo Castro	Presidenta suplente: Jennifer Marticorena
Secretaria: Madelaine Alvarado Pereira	Secretaria suplente: María Garrido Riveros
Tesorera: Cecilia Orellana Peña	Tesorera suplente: Julio Barrientos

Asesora CGPA: Orientadora profesora Ana Karina Pino Mena

### **Funcionamiento del Centro de Padres**

- El Centro de Padres, estará conformado por el padre, madre, apoderada o apoderado de cada alumno(a) regular del establecimiento que se unan como socios activos.
- El patrimonio del Centro de Padres y Apoderados constará de los recursos reunidos por las actividades que se puedan realizar.

### **Objetivo general:**

“Acompañar y apoyar al establecimiento educacional en conjunto con el Equipo directivo, padres y/o apoderados(as) y asesora de éste en gestiones de mejoras para la educación de nuestros pupilos(as)”.

### **Objetivos específicos:**

- 1.- Apoyar al colegio, involucrándose en las mejoras estructurales
- 2.- Desarrollar actividades que permitan la integración de toda la comunidad educativa
- 3.- Tener y mantener una comunicación expedita con los padres y/o apoderados sobre las actividades y proyectos propuestos.
- 4.- Realizar campañas solidarias

### **Actividades con los padres y/o apoderados:**

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Acciones (actividades)</b>
1.- Apoyar al colegio, involucrándose en las mejoras estructurales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entrevistarse con autoridades comunales y regionales para solicitar mejoras estructurales como, por ejemplo: patio techado, ampliación de salas, más baños.</li><li>-Realización de campaña comunitaria para: hacer áreas verdes, pintado exterior del colegio (patio), embellecer entorno del colegio (patio)</li></ul>
2.- Desarrollar actividades que permitan la integración e incentivo de participación de toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de talleres formativos para los padres y/o apoderados(as) solicitando a organizaciones externas: PDI, consultorio, Tribunales de Familia con temas atinentes a los requerimientos institucionales.</li><li>-Realización semestral de 1 campeonato deportivo para padres y apoderados.</li></ul>

<p>3.- Tener y mantener una comunicación expedita con los padres y/o apoderados sobre las actividades y proyectos propuestos.</p>	<p>- Presentación de videos informativos respecto de los proyectos a realizar entregando dicha información por los canales institucionales para cautivar y promocionar dichas propuestas, los canales de promoción serán: WhatsApp, Facebook, plataforma del colegio</p>
<p>4.- Realizar campañas solidarias</p>	<p>- solicitaremos aporte voluntario para hacer canastas familiares e ir en apoyo en las familias con necesidades.</p> <p>-Realizaremos ventas y rifas para generar recursos y concretar una actividad masiva anual para los niños y niñas de todo el establecimiento: rifas, venta de colaciones saludables, día de uso de ropa de color</p>